

28084 - Fonética y fonología del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28084 - Fonética y fonología del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis fonético y fonológico del español, esto es, de las unidades fónicas, cuya comprensión requiere una notable capacidad de abstracción, por tratarse de segmentos que no pertenecen al nivel de los signos lingüísticos, sino al de las entidades monoplanas (del significante).

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 10: Reducción de las desigualdades.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento de los aspectos básicos del estudio del componente fónico de la lengua española, en lo relativo a la descripción de las realizaciones fonéticas y del sistema fonológico.
2. Conocimiento de la terminología, instrumentos, modelos de análisis y problemas fundamentales de la Fonética y Fonología del español.
3. Adquisición de las técnicas de obtención y análisis de datos fónicos.
4. Desarrollo de las destrezas prácticas para la adecuada identificación, clasificación y descripción de las unidades de análisis.

3. Programa de la asignatura

1. El nivel de análisis fonético-fonológico. Conceptos básicos para la descripción de los sonidos y fonemas.
2. Las vocales españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articuladora y acústica. Las secuencias vocálicas. Los fonemas vocálicos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos vocálicos.
3. Las consonantes españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articuladora y acústica. Los fonemas consonánticos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos consonánticos.
4. La sílaba, el acento y la entonación en español.
5. Algunos problemas de morfonología española.

4. Actividades académicas

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa. Se fomentará la interacción y la participación del estudiantado a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesorado y actividades por parte del alumnado: comentarios fonético-fonológicos, resolución de problemas, etc. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75%). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a la fonética y la fonología, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25%). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 30 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la de la primera convocatoria.